

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE FORJA Concejal Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/12/25 Hs. 11:50
Numero:	1804 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	CAMPOS Fabiana Elizabeth Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 161 /25
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 1 de Diciembre de 2025.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

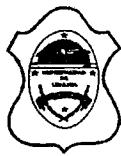
El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe respecto a si se ha planificado o proyectado la puesta en valor de la escalera que se encuentra ubicada sobre la calle Provincia Grande, entre Kuanip y L. Bridges.

Motiva la presente, reclamos recibidos por los vecinos del sector, en atención al grave estado de deterioro en que se encuentra la mencionada escalera, observándose rotura de escalones tanto en sus alzadas como en sus pedadas, falta de luminarias, falta de mantenimiento en las zonas verdes y suciedad en general. Corresponde mencionar que se trata de una escalera de gran importancia y transitabilidad para los vecinos de nuestra ciudad.

Por otra parte, habiendo recorrido barrio Felipe Varela, se solicita la limpieza y mantenimiento de los espacios verdes ubicados en las parcelas denominadas catastralmente como L-54A-24 y L-56F-02

Entendiendo que es sumamente importante el mantenimiento y puesta en valor de los espacios públicos, máxime cuando por causa de su ausencia pudiera producirse un accidente para los vecinos que utilizan el mismo, solicito evaluar la posibilidad de avanzar en el proyecto que nos ocupa y el acompañamiento de la presente resolución.


Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la puesta en valor, remodelación y/o nueva construcción de la escalera que se encuentra ubicada sobre la calle Provincia Grande, entre Kuanip y L. Bridges.

ARTÍCULO 2 °- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la limpieza y mantenimiento de los espacios verdes ubicados en las parcelas denominadas catastralmente como L-54A-24 y L-56F-02

ARTÍCULO 3 °- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /25.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia